



EXP 5/2015 C-S

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

EVALUACIÓN DE OFERTAS TEMERARIAS Y CONVOCATORIA DE SORTEO PÚBLICO

ASUNTO; CONTRATO DE SERVICIOS DE “COORDINACIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN LAS OBRAS PROMOVIDAS POR LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL PARA EL SANEAMIENTO INTEGRAL DE LEÓN Y SU ALFOZ (SALEAL)””, (expediente número 5/2015 C-S),

En la ciudad de León, siendo las 11:55 H, del día 1 de diciembre de dos mil quince.

Bajo la Presidencia del Sr. Presidente de la Mancomunidad, D. José María López Benito, y con la asistencia, como vocales de la Mesa de contratación del Sr. Interventor de la Mancomunidad, D. Teodoro Seijas Delgado, el Sr. Ingeniero de la Mancomunidad, D. Pedro Vicente Gonzalez Luna, el Sr. Luis Miguel García Copete, vocal de la Asamblea de la Mancomunidad, por el Ayto de León, y actuando como Secretaria de la Mesa la Sra. Administrativo de Recaudación de la Mancomunidad, D^a. Rosario García Muñoz.

El expediente de contratación de servicio que fue aprobado por la Comisión de Gobierno de 28 de julio de 2015, así como los Pliegos de Clausulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas y sus anexos.

La tramitación del presente expediente de contratación de servicio es ordinaria, y mediante el procedimiento abierto, publicado en el Perfil del Contratante de la Mancomunidad, así como en el BOP de León, el día 25 de agosto de 2015, número 161, pg 26, con un plazo de veintiséis días naturales, a contar desde el día siguiente a su publicación, para la presentación de las ofertas, finalizando el plazo el 21 de septiembre de 2015.

Con fecha de 10 de noviembre de 2015, se informa por el Ingeniero de la Mancomunidad, la justificación de la baja temeraria de las ofertas presentadas por las siguientes empresas;

EIC, Estudio de Ingeniería Civil S.L. CIF B-09253428
INCOSA Investigación y Control de Calidad S.A. CIF A-24.036.691
OMICROM AMEPRO, S.A. CIF A-28520278

“A la vista del contenido de las justificaciones presentadas se INFORMA:



SALEAL

Mancomunidad Municipal para el Saneamiento Integral de León y su Alfoz

LEÓN • SAN ANDRÉS DEL RABANEDO • SANTOVENIA DE LA VALDONCINA • VILLAQUILAMBRE • SARIEGOS • ONZONILLA • VALVERDE DE LA VIRGEN

C.I.F. P2401153H. Oficinas: C/ Fajeros, 1 –Bajo 24002 LEÓN - Teléfono 987 23 88 95 -Fax 987 27 30 49

La empresa INCOSA, Investigación y control de calidad S.A. no presenta justificación de la oferta económica, sino una ratificación expresa de la misma, declarando que los datos que forman parte de oferta son veraces. Se entiende por tanto no justificada.

Respecto a las justificaciones presentadas por las otras dos empresas, EIC Estudio de Ingeniería Civil y Omicrom Amepro, se entienden verosímiles, fundamentándose, la primera de ellas en los bajos costes de los medios materiales a disposición, (ya disponibles) y la renuncia al 6 % del beneficio industrial, fundamentalmente.

La segunda mercantil, Omicrom Amepro, justifica su oferta en base a la renuncia al beneficio empresarial y al coste de oportunidad de un posible despido evitado en caso de ser adjudicatario. Señalar que la cuantía económica que se sitúa en temeridad asciende, como se ve en el cuadro resumen, a 6.529,37 € más el iva correspondiente, para los cuatro años del contrato. Es decir 1.632,34 € para cada ejercicio.

Vista la cuantía en que se cifra anualmente la presunta temeridad y lo esgrimido por las empresas que sí han justificado su oferta, se entiende oportuno su aceptación.”

A la vista de lo informado, se acuerda la aceptación de las ofertas presentadas por EIC Estudio de Ingeniería Civil S.L. y Omicrom Amepro S.A., de lo que resulta la siguiente puntuación final:

PUNTUACIÓN FINAL				
	Licitador	CRITERIOS OBJETIVOS	PROGRAMA DE TRABAJO	Total
1	EIC, Estudio de Ingeniería Civil S.L. CIF B-09253428	70,00	22,00	92,00
2	OMICROM AMEPRO, S.A. CIF A-28520278	70,00	22,00	92,00
3	I+P Ingeniería y Prevención de riesgos S.L. CIF B-81470841	61,37	28,00	89,37
4	APPLUS NORCONTROLS.L.U. CIF B-15044357	61,37	18,00	79,37
5	HISPANICA PREVENCIÓN CIF B-81427882	60,75	18,00	78,75
6	ALVARTIS ASISTENCIA TÉCNICA S.A. CIF A-83965913	61,37	16,00	77,37
7	T.O.C. Ingeniería S.L. CIF B-24475022	47,91	22,00	69,91
8	SEGURINCO, S.L. CIF B-36911881	43,76	18,00	61,76
9	DARZAL CONSULTORÍA Y PREVENCIÓN S.L. CIF B-82270190	43,12	18,00	61,12
10	PROYECTO 7 PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS S.L.	54,30	4,00	58,30
11	GETINO & SANTOS. Técnicos asociados S.L.P. CIF B-24587479	47,91	8,00	55,91
12	OCA Inspección, Control y Prevención S.A.U.	35,14	10,00	45,14
13	PREMAP Seguridad y Salud, S.L.U. CIF B-844126883	19,16	8,00	27,16
14	INCOSA Investigación y Control de Calidad S.A. CIF A-24.036.691	0,00	18,00	18,00
15	MGO BY WESTFIELD S.A. CIF A-87200994	0,00	14,00	14,00

Se ha producido un empate entre las dos empresas siguientes, que cuentan con igual puntuación tanto total como en cada una de las parciales:

EIC, Estudio de Ingeniería Civil S.L. CIF G-092253428
OMICRON AMEPRO S.A. CIF A-2852078



Mancomunidad Municipal para el Saneamiento Integral de León y su Alfoz

LEÓN • SAN ANDRÉS DEL RABANEDO • SANTOVENIA DE LA VALDONCINA • VILLAQUILAMBRE • SARIEGOS • ONZONILLA • VALVERDE DE LA VIRGEN

C.I.F. P2401153H. Oficinas: C/ Fajeros, 1 –Bajo 24002 LEÓN - Teléfono 987 23 88 95 -Fax 987 27 30 49

Conforme a la Cláusula 15.2, de los PACP: *“En el supuesto de que existan dos ofertas que resulten ser las más ventajosas por obtener la misma puntuación total, la propuesta de adjudicación recaerá en aquella con mayor puntuación en el criterio de evaluación directa. Si persiste el empate, se decidirá el adjudicatario mediante sorteo que efectuará la Mesa de Contratación”*.

Se acuerda, según lo previsto en la cláusula nº 15.2. del Pliego administrativo rector de la licitación, convocar a la Mesa de Contratación en sesión pública en esta Casa Consistorial, de la Avda. de Ordoño II nº 10, en la Sala de Reuniones de la Sexta Planta, a las 13:30 horas del día 4 (viernes) del mes de Diciembre, para la celebración del sorteo.

Finalmente, y dando por concluido el presente acto a las 12:05 Horas, se levanta la correspondiente Acta que, leída en voz alta, es refrendada con su firma por el Sr. Presidente, ante mí la Secretaria, en el lugar y fecha indicados en su encabezamiento, y doy fe.

Sr. Presidente



Sra. Secretaria